

DC/IC/2/11/23

Itacurubi de la Cordillera 11 de enero de

2023

OSCAR SALOMON

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores

Tengo el agrado de dirigirme a usted a Vuestra Honorabilidad, a fin de esta representante desea fortalecer el conocimiento de funcionario, estudiantes, docentes, ciudadanía toda sobre el Acceso a la Información Pública, conforme al Art. 3 de la N. 5282/14.

Sobre el punto, tengo conocimiento, que la Cámara de Senadores, fue la primera institución en habilitar una Oficina de Acceso a la Información, por lo que solicito su autorización a fin de que los funcionarios de dicha oficina, puedan compartir con nosotros, sus experiencias en la mencionada Ley en la cámara de Senadores, en un Taller a realizarse el día 16 de marzo del año en curso las 09:00 hs. En el local de la Junta de Saneamiento Santa Lucía

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a lo petitionado, aprovecho la ocasión para saludarlo con más alta estima



Cinthia Fabiola Cardozo Salina

Concejal Municipal Itacurubí de la Cordillera

C.I.Nº 5392129

Telef. 0984 869 974




WILFREDO RAMOS


Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores




Mario Villalba
H. Cámara de Senadores